

Puerto Quito, 06 de abril del 2015.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **VELASCO PAREDES MILTON SANTIAGO** con cedula de Ciudadanía número 100247235-3; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 15 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo UNA acción a favor de al Cesionario Señor **GOANOQUIZA DURAZNO MANUEL ESPIRITO** con cedula ciudadanía 010291026-2.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,

SR. VELASCO PAREDES MILTON SANTIAGO

C.C. 100247235-3

CEDENTE

SR. GOANOQUIZA DURAZNO MANUEL ESPIRITO

C.C. 010291026-2

CESIONARIO